

Guayaquil, Febrero 28 del 2011

Señores
Socios de
INMOBILIARIA ALITA C. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de la Junta General de Socios el informe o memoria explicativa de la gestión o situación económica y financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. Dada la estructura de la compañía, no se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio de 2010 en el ámbito administrativo, legal y laboral que amerite información alguna.
2. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Haciendo un análisis de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2010 y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente, se determinó una estabilidad de la misma.
4. Mi recomendación a la Junta General de Socios respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es mantener una estricta vigilancia en el cumplimiento de las decisiones que toma el máximo organismo interno de la compañía.

De los señores socios, muy atentamente,


Sra. ELBA ELIZALDE de MISSALE
Gerente de
INMOBILIARIA ALITA C. LTDA.

